

## INTRODUCCIÓN

Dejar constancia de los hechos que nos habitan día a día y descubrir los derechos implícitos ha sido toda una aventura. Ésta comenzó con la coordinación de la revista electrónica de opinión académica *Hechos y Derechos* del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México ([www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)). Este esfuerzo editorial colectivo obedece a la necesidad de presentar de manera inmediata los hechos que nos conmueven y su relación con las reglas que los mueven.

Se trata de dar lugar a una actividad un tanto olvidada del quehacer del profesional del derecho: *la divulgación de su punto de vista*. Nos ha quedado claro que como juristas debemos —y podemos— educar e investigar, pero no nos han dicho que es valioso también expresar lo que nos consta en nuestra vida social, laboral y familiar, para mejorar aquello que no esté funcionando adecuadamente.

Espero puedas encontrar en estos artículos de opinión divulgados en *Hechos y Derechos* alguna lectura placentera y orientadora para una posible toma de decisiones útiles en tu vida social, laboral y familiar.